



9709-22071117

RV: LIQUIDACION DEL CREDITO rad 2019-00914

Reparto Oficina Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali
<repartocserejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 07/07/2022 13:23

Para: Memoriales 10 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jose Fernando moreno <jfmorenol@hotmail.com>

En respuesta a la solicitud realizada y revisando la base de datos, se le informa que el proceso bajo radicación 033-2019-914 le fue asignado al Juzgado 010 Civil municipal de Ejecución de Sentencias de Cali.

Se le informa q para radicar memoriales fue habilitado el correo electrónico:

memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Jose Fernando moreno <jfmorenol@hotmail.com>

Enviado: jueves, 16 de junio de 2022 11:32 a. m.

Para: Reparto Oficina Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali
<repartocserejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: LIQUIDACION DEL CREDITO rad 2019-00914

Solicito muy comedidamente se sirvan indicarme a que Juzgado le fue asignado el proceso citado en correo precedente.

Gracias,

JOSE FERNANDO MORENO LORA
ABOGADO

De: Juzgado 33 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali [mailto:j33cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co]

Enviado el: jueves, 16 de junio de 2022 11:09 a. m.

Para: Reparto Oficina Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali
<repartocserejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Jose Fernando moreno <jfmorenol@hotmail.com>

Asunto: RV: LIQUIDACION DEL CREDITO rad 2019-00914

cordial saludo

ADJUNTAMOS MEMORIAL PARA TRAMITE PORQUE EL PROCESO FUE REMITIDO A EJECUCION DESDE EL 10 DE JUNIO DE 2022

Acceda a nuestra lista de PREGUNTAS FRECUENTES [aquí](#).

Recuerde enviar siempre sus documentos en formato PDF, y colocar en la referencia del correo la radicación del proceso y el asunto a tratar.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley 527 de 1999 en consonancia con el artículo 103 del Código General del Proceso, se presume la recepción del mensaje de datos cuando automática o manualmente se acuse su recibido por parte del destinatario, lo cual se constituye como prueba de entrega.



JUZGADO TREINTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL

www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-municipal-de-cali

j33cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co (Correspondencia)

8986868 Ext. 5331 - 5332 (Consultas secretariales)

(57) 3013175787 (Consultas secretariales)

De: Jose Fernando moreno <jfmorenol@hotmail.com>

Enviado: jueves, 16 de junio de 2022 10:57

Para: Juzgado 33 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j33cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION DEL CREDITO

SEÑOR

JUEZ TREINTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

FONDO NACIONAL DE GARANTIA S.A.

DEMANDADO: INNOVA4J S.A.S.

RADICACION: 2019-00914

JOSE FERNANDO MORENO LORA

ABOGADO

SEÑOR
JUEZ TREINTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
FONDO NACIONAL DE GARANTIA S.A.
DEMANDADO: INNOVA4J S.A.S.
RADICACION: 2019-00914

JOSE FERNANDO MORENO LORA, mayor y vecino de esta ciudad identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.450.290 expedida en Yumbo, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 51.474 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS dentro del proceso de la referencia, por medio del presente memorial presento liquidación del crédito así:

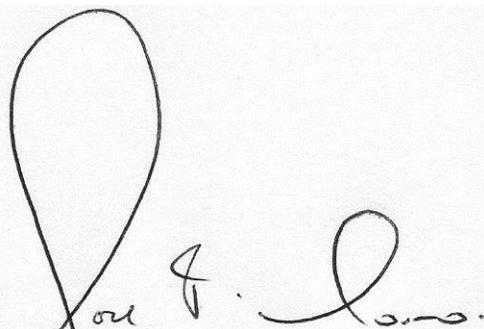
La liquidación del crédito de conformidad con el artículo 446 del C.G.P., con fecha de corte a junio 8 de 2022

VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN: \$51.908.691.00 que se especifica así.

Capital Adeudado:	\$40.381.279.00
Intereses de Mora:	\$11.311.183.00
Gastos Judiciales:	\$ 216.229.00

Solicito muy comedidamente se sirva correr traslado de la misma.

Del señor Juez, respetuosamente,



JOSE FERNANDO MORENO LORA

C.C. No. 16.450.290 expedida en Yumbo (V)

T.P. No. 51.474 Consejo Superior de la Judicatura

ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA



No. Liquidación : 132929
Número de crédito : 1000000113406-1000000113407
Identificación : NIT N° 9001855848
Nombre : INNOVA4J S.A.S
Intermediario financiero : 8903002794 BANCO DE OCCIDENTE
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 40.381.279 Fecha desembolso : 17.11.2020
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 08.06.2022
Fecha último pago : 17.11.2020 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 40.381.279 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	40.381.279
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	11.311.183
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	216.229
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	51.908.691

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 9001855848
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co
NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTÁ

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendario contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 08.06.2022

Página 1 de 1